

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27591 JAÉN

Edicto

Don/Doña Patricia Torres Ayala, Secretario Judicial en sustitución del Jdo. de 1.ª instancia N.º 4 y de lo Mercantil de Jaén anuncia

1. Que en el procedimiento concursal número Concurso Ordinario 13/2013 referente al concursado Rudefruit, S.L.U. con CIF B-23667769 y dirección en Jaén en la calle Cazalilla n.º 30, Polígono Industrial se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 17 de Octubre de 2013 a las 10.00 horas.

2. Hasta cuarenta días naturales antes del señalado para la celebración de la Junta el deudor o los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC:

Jaén, 26 de junio de 2013.- El/la secretario judicial.

ID: A130041970-1